

BAREMACIÓN	PUNTUACIÓN	FORMULARIO
I- EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL PROYECTO	49	
1.1. Pertinencia y oportunidad del proyecto respecto al contexto en el que se enmarca y al marco de planificaciones vigente de cooperación para el desarrollo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	22	
1.1.1. La iniciativa es pertinente en base al análisis de contexto en el que se enmarca y responde a las necesidades identificadas en el diagnóstico	3	3.- Contexto 5.- Justificación
1.1.1.1. Contiene un análisis y/o interpretación estructural suficiente de la situación de pobreza y desigualdad de la población sujeto	1	
1.1.1.2. El análisis contiene datos específicos vinculados a la temática y ubicación geográfica	1	
1.1.1.3. Contiene un análisis crítico de la conexión entre los retos y problemas locales (que aborda el proyecto) con las dinámicas globales	1	
1.1.2. En el proceso de identificación descrito ha participado activamente la población sujeto y ha sido liderado por la(s) socia(s) local(es)	2	4.- Antecedentes
1.1.3. Población sujeto	3	Instancia normalizada 7.- Población sujeto
1.1.3.1. Población sujeto pertinente y selección justificada	1	
1.1.3.2. Cuenta con capacidad multiplicadora	1	
1.1.3.2. Incluye significativamente colectivos invisibilizados y/o minorizados	1	
1.1.4. Es un proceso previamente acompañado por la AVCD, cuya continuidad se estima pertinente y se justifica suficientemente en el formulario, incluyendo conclusiones, lecciones aprendidas y mejoras derivadas de las iniciativas anteriores	2	4.- Antecedentes 5.- Justificación
1.1.5. La intervención es estratégica y oportuna según las priorizaciones y/o enfoques establecidos en el marco de planificaciones vigente de cooperación para el desarrollo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo	12	
1.1.5.1. El proyecto se enmarca en uno de estos dos sectores: empoderamiento de mujeres y protección a personas defensoras de derechos humanos.	2	
1.1.5.2. El proyecto se lleva a cabo en África • 4 puntos si el proyecto se desarrolla en África. • 2 puntos si el proyecto genera articulaciones significativas con África y/u organizaciones de personas africanas.	4	3.- Contexto 5.- Justificación
1.1.5.3. La iniciativa es pertinente, estratégica y oportuna en relación al contexto	2	5.- Justificación
1.1.5.4. La intervención avanza hacia la conexión de las dinámicas locales y globales • 1 punto si se plantean actividades que posibilitan desarrollar la capacidad de la población sujeto de interpretar críticamente el contexto local y global. • 1 punto si se plantean actividades orientadas al fomento de redes y a la articulación regional/global entre agentes diversos en torno a una agenda global, generando espacios que permitan compartir experiencias y concretar colaboraciones específicas.	2	8.- Lógica de intervención
1.1.5.5. El proyecto fomenta la corresponsabilidad movilizando de forma significativa a agentes de Euskadi no tradicionales en materia de cooperación.	2	
1.2. Coherencia General	11	
1.2.1. La lógica de intervención está descrita y justifica la estrategia de intervención seleccionada	2	
1.2.2. La lógica de intervención es coherente	3	
1.2.2.1. La lógica de intervención contiene todos los resultados y se definen las actividades necesarias para la obtención del objetivo específico.	3	5.- Justificación
1.2.2.2. La lógica de intervención carece de alguno de los resultados necesarios para la obtención del objetivo específico o si se introducen resultados innecesarios para la obtención del mismo.	1	8.- Lógica de intervención
1.2.3. Existe coherencia entre las actividades y los recursos establecidos para implementarlas	3	9.- Cronograma
1.2.3.1. Hay una relación coherente entre las actividades, medios y costes, y su traslación al presupuesto	2	10.- Presupuesto
1.2.3.2. No hay una traslación adecuada de las actividades al presupuesto o existen rubros innecesarios para la lógica de la intervención	1	

1.2.3.3. Se hace uso de recursos de economía social y solidaria		No serán admitidos aquellos proyectos que no tengan indicadores evaluables
1.2.4. Se formulan indicadores concretos, medibles y verificables	3	
1.2.4.1. Se establecen indicadores adecuados respecto al objetivo específico y los resultados esperados, siendo necesario contar con al menos uno de impacto de género.	3	
1.2.4.2. Se aprecian algunas ausencias en los indicadores establecidos para el objetivo específico o los resultados esperados, y se cuenta con al menos uno de impacto de género.	2	
1.2.4.3. Se establecen indicadores adecuados solo para alguno de los resultados o no cuenta con al menos un indicador de impacto de género.	1	
1.3. Viabilidad	13	
1.3.1. Se cuenta con los recursos técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto	2	8.- Lógica de intervención 9.- Cronograma 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto 12.- Aprendizaje continuo y evaluación
1.3.1.1. Se cuenta con los recursos técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto.	2	
1.3.1.2. Se cuenta con los recursos técnicos e institucionales para la correcta implementación del proyecto pero se identifican ausencias en alguno de ellos.	1	
1.3.2. Se cuenta con los recursos metodológicos para la correcta implementación del proyecto	3	
1.3.2.1. Existe adecuación metodológica con respecto a la población sujeto.	1	
1.3.2.2. Existe adecuación metodológica con respecto a las actividades previstas.	1	
1.3.2.3. La metodología planteada es pertinente para fomentar una comunicación horizontal y promover la decolonialidad de los saberes.	1	
1.3.3. El cronograma establecido es coherente con la MML y la propuesta presentada	1	
1.3.4. Se cuenta con los recursos humanos suficientes, tanto en Euskadi como en los territorios, para la correcta implementación del proyecto	3	
1.3.4.1. Los recursos humanos cuentan con las capacidades suficientes para la correcta implementación del proyecto y hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	3	
1.3.4.2. Los recursos humanos cuentan con las capacidades suficientes para la correcta implementación del proyecto, pero no hay claridad en el reparto de responsabilidades y funciones.	1	
1.3.5. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y de la entidad local	2	
1.3.5.1. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad solicitante y se explica en el formulario.	1	
1.3.5.2. La iniciativa está alineada con la planificación estratégica vigente de la entidad local y se explica en el formulario.	1	
1.3.6. Aprendizaje continuo.	2	
1.3.6.1. se plantea la comunicación de las actuaciones realizadas y el seguimiento de las metas e indicadores, en términos de avances y dificultades, con la población sujeto.	1	
1.3.6.2. hay previsión de espacios y momentos para la generación de aprendizajes a través de evaluaciones o sistematizaciones y se cuenta con una estrategia de comunicación y difusión de los aprendizajes generados.	1	
1.4. Sostenibilidad en el tiempo	3	
1.4.1. Se prevé que los resultados y el objetivo se mantengan una vez finalizado el proyecto.	3	8.- Lógica de intervención
1.4.2. Se prevé dejar, al final del proyecto, ciertas capacidades instaladas, redes o relaciones que contribuyan a mantener el objetivo y los resultados en el tiempo.	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
1.4.3. No se garantiza que los resultados y el objetivo se mantengan una vez finalizado el proyecto.	0	No serán admitidos aquellos proyectos que no sean sostenibles en el tiempo.
II - Líneas transversales	33	
2.1. Género	7	
Diagnóstico - existe un análisis de las relaciones de género de la población sujeto, aterrizado en la temática, territorio y la intervención concreta	1	
Matriz de marco lógico	2	

En la MML hay resultados y/o actividades significativas que contribuyan a disminuir la brecha de desigualdad sexual y/o de género.	2	
En la MML hay resultados y/o actividades significativas que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género.	1	
Viabilidad	3	
La metodología planteada es pertinente para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres.	1	3.- Contexto
Los recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales son pertinentes para la eliminación de la desigualdad entre mujeres y hombres y/o para el empoderamiento de las mujeres.	1	5.- Justificación
		8.- Lógica de intervención
		10.- Presupuesto
Se incluyen medidas específicas para garantizar la participación activa de las mujeres en las acciones del proyecto.	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la reducción de la desigualdad entre mujeres y hombres	1	
2.2. Fortalecimiento de capacidades locales	10	
Diagnóstico: Existe un diagnóstico concreto y específico sobre las capacidades de la población sujeto del proyecto y/o de sus organizaciones	2	
Se identifican de forma concreta y específica las capacidades y vulnerabilidades de la población sujeto, detallando el análisis por los diferentes grupos / tipologías de personas que integran la población sujeto.	2	
Se identifican las capacidades y vulnerabilidades de la población sujeto, pero el análisis no es suficientemente concreto y específico.	1	
Matriz de marco lógico	2	
En la MML hay objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que persigan el fortalecimiento de capacidades técnicas y/o estratégico políticas.	2	
En la MML hay actividades bien definidas que persigan el fortalecimiento de capacidades técnicas y/o estratégico políticas.	1	3.- Contexto
Viabilidad	4	
La metodología planteada se orienta hacia la puesta en marcha de la estrategia y el avance en el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1	5.- Justificación
Los recursos humanos (personas concretas), técnicos, materiales e institucionales son los adecuados para avanzar en el fortalecimiento de capacidades locales (técnicas y/o estratégico políticas).	1	8.- Lógica de intervención
Se describen a las entidades / instancias capacitadoras, tanto del Sur como del Norte, participantes en el proyecto y se argumentan sus aportes al desarrollo del proyecto en clave metodológica o temática.	1	10.- Presupuesto
El presupuesto desglosado recoge la concreción de esos recursos humanos, técnicos y materiales específicos para fomentar el fortalecimiento de capacidades (técnicas y/o estratégico políticas).	1	11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
Capacidad multiplicadora	1	
Estrategia - se plantea una estrategia integral para la generación de capacidades locales de la población sujeto	1	
2.3. Participación	4	
Diagnóstico - existe análisis concreto y específico sobre el nivel de participación de la población sujeto en las organizaciones / entidades a las que pertenecen y/o en sus comunidades / municipios.	1	
Matriz de marco lógico	2	3.- Contexto
En la MML se plantean objetivos y/o resultados que fomenten la participación activa.	1	5.- Justificación
En la MML se plantean actividades que fomenten la participación activa.	1	

Estrategia - se plantea una estrategia integral, que persiga la participación de la población sujeto en todas las fases del desarrollo del proyecto	1	8.- Logica de intervencion 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
2.4.Organización	4	
Diagnóstico - existe análisis concreto y específico sobre las organizaciones/instituciones y tejido asociativo existente en la ubicación geográfica de la población sujeto	1	
Matriz de marco lógico	2	
En la MML se plantean objetivos y/o resultados para la potenciación de las organizaciones/instituciones.	1	
En la MML se plantean actividades concretas para la potenciación de las organizaciones/instituciones.	1	
Estrategia - se plantea una estrategia integral que persiga potenciar la(s) organización(es) y/o institución(es)	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
2.5. Enfoque derechos	4	
Diagnóstico	2	
Existe un análisis que incluye estos apartados: a) análisis de la situación del derecho o derechos sobre los que va a trabajar el proyecto; b) un análisis de la legislación local-nacional-regional-internacional sobre el/los derecho/s en los que va a trabajar el proyecto; c) una identificación de titulares de derechos y titulares de obligaciones, así como de sus capacidades.	2	
Si incluye al menos 2 de los apartados mencionados.	1	
Matriz de Marco Lógico	1	
En la MML se plantean objetivos y/o resultados concretos y bien definidos que fortalezcan las capacidades de los titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de los titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción).	1	3.- Contexto
Estrategia: se plantea una estrategia integral que fortalezca a titulares de derechos en la exigibilidad y/o a titulares de obligaciones en la garantía de ese cumplimiento.	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
2.6. Sostenibilidad	4	
Diagnóstico - existe un análisis concreto sobre la situación medioambiental del entorno de la población sujeto	1	
Matriz de Marco Lógico	1	
En la MML se plantean actividades concretas que contribuyan a la sostenibilidad ecológica.	1	
Estrategia: se plantea una estrategia integral que mejore la situación ambiental del entorno.	1	

Hay medidas para prevenir y mitigar el impacto negativo de las actividades del proyecto	1	3.- Contexto 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 10.- Presupuesto 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
III - Entidad solicitante	9	
3.1. Experiencia	2	
Se ha obtenido financiación para dos proyectos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2017-2021), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	2	
Se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2020-2021) en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1	6.- Experiencia
3.2. Relación anterior entre la entidad solicitante y la local, si la hubiera	3	
la entidad vasca ha obtenido financiación para dos proyectos con la entidad local en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2017-2021).	2	
la entidad vasca si se ha obtenido financiación para un proyecto con la entidad local en los dos años naturales previos a la convocatoria (2020-2021).	1	6.- Experiencia
Acredita existencia de relación de confianza, conocimiento mutuo y perspectivas de trabajo conjunto.	1	
3.3. Participación y vinculación	1	Instancia Normalizada
3.4. Institucionalización género - la entidad cuenta con un plan de acción estratégico pro-equidad de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento* Si se ha presentado previamente, especificar fecha o expediente
3.5. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa	2	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto Anexar convenio
El proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades solicitantes con participación significativa.	1	
En el consorcio se incluye un agente de Euskadi no tradicional en materia de cooperación.	1	
IV - Entidad local, si la hubiera	9	
4.1. Experiencia (la mejor del consorcio)	3	
se ha obtenido financiación para tres proyectos en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2017-2021), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	3	
Se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2020-2021), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1	6.- Experiencia
4.2. Relación de la entidad local con la población sujeto	3	
la entidad local ha obtenido financiación para tres proyectos con la población sujeto del proyecto en los cinco años naturales previos a la convocatoria (2017-2021).	3	6.- Experiencia

se ha obtenido financiación para un proyecto en los dos años naturales previos a la convocatoria (2020-2021), en la temática en la que se encuadra el proyecto.	1	6.- Experiencia
4.3. Institucionalización género	2	
4.3.1. La entidad local cuenta con una política de género vigente	1	Instancia Normalizada y documento*
4.3.2. La entidad es una organización feminista	1	5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto
4.4. Consorcio - el proyecto se ejecuta por un consorcio de entidades con participación significativa	1	Instancia Normalizada 5.- Justificación 8.- Lógica de intervención 11.- Recursos humanos e institucionales para el desarrollo del proyecto